



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA
Campus Sur - Calle Mercator nº 2 - 28031 Madrid

Nº 21 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023

Asistentes:

Presidente

D. José Juan Arranz Justel

Subdirector de Calidad y Sostenibilidad

D. César García Aranda

Subdirectora de Ordenación Académica

Dña. Rosa María García Blanco

Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado

D. Jorge M. Gaspar Escribano

Subdirectora de Estudiantes y Comunicación

Dña. Sandra Martínez Cuevas (se excusa)

Administradora

Dña. Begoña González Sacristán

Representante de la Delegación de Alumnos

Dña. Ainara San Juan (en representación de Dña. Sabrina Isabel Guevara López)

Representante del Departamento

D. Andrés Díez Galilea

Representante del PDI

Dña. Yolanda Torres Fernández

Representante del PAS

Dña. Elisa Otero González

Representante de la Unidad de Calidad

Dña. Miriam Sánchez-Sonseca Calderón

Reunida la Comisión de Calidad en la Sala de Juntas, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 12:40 h, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta nº 20 de la sesión anterior.

PUNTO 2.- Propuesta y aprobación del Plan Anual de Calidad 2023.

PUNTO 3.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta nº 20 de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 1 de febrero.

PUNTO 2.- Propuesta y aprobación del Plan Anual de Calidad 2023.

César García presenta las mejoras que se van a llevar a cabo en el Plan de Calidad 2023. Explica las cinco áreas de mejora y las actividades que en cada una de ellas se van a realizar:

E1. Planificación y desarrollo de la solicitud / renovación del Sello EUR-ACE en los títulos de Grado:

- Analizar la documentación y modelos de la convocatoria e iniciar su cumplimentación. Dando como plazo mayo del presente año.
- Análisis por curso y asignaturas relativo a los resultados de aprendizaje EUR-ACE.

Los informes de resultados tendrán como plazo junio.

E2. Formalización del mecanismo de seguimiento y registro de las reuniones de las Comisiones de semestre / curso en las titulaciones de Grado y Máster.

- Coordinación con la Subcomisión de coordinación horizontal y vertical de la COA.
- Determinar la periodicidad de reuniones, el sistema de registro y mecanismo de la comunicación de mejoras.
- Diseño del sistema documental y sistema de actas.
- Los dos primeros puntos tendrán de plazo hasta mayo y el tercero, abril de 2023.

E3. Análisis y propuestas de mejora frente a la tasa de abandono y rendimiento en el primer curso de las titulaciones de Grado.

- Estudio y seguimiento de tasas de rendimiento / abandono de los estudiantes de nuevo ingreso en los cursos 21/22 y 22/23.

César García indica que los datos se solicitarán a Secretaría de Alumnos y serán analizados por la Subdirección de Estudiantes y Comunicación.

- Diseño de un plan de acciones de orientación y apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso.

Cesar García propone que en las jornadas de bienvenida se expliquen las salidas profesionales que tienen los Grados que se imparten en el Centro. También propone identificar perfiles/ inquietudes de los alumnos de nuevo ingreso para que continúen sus estudios en la Escuela.

E4. Orientación y asesoramiento para la incorporación de metodologías de innovación educativa en la actividad docente.

- En este sentido se señala la importancia del intercambio de información entre el PDI de la Escuela sobre las diversas metodologías de innovación educativa. Se menciona como ejemplo el proyecto INNGEO, en el que participa la profesora Alejandra Staller.
- Y el Diseño de 'un espacio web' como repositorio de acceso a recursos y buenas prácticas en innovación educativa del centro.

E5. Seguimiento de la implantación de las modificaciones en la memoria del Máster en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

Jorge Gaspar, Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado, indica que se ha solicitado una modificación sustancial a la Fundación madri+D: la incorporando de la modalidad de docencia online en dicho Máster. Explica que cuando se reciba contestación por parte de la Fundación madri+D, se valorarán sus indicaciones y/o recomendaciones. Prevé que en junio del presente curso académico ya se podrá realizar la implantación de las modificaciones.

Sin más intervenciones, se aprueba por unanimidad la propuesta de mejoras del PAC 2023/24.

PUNTO 3.- Ruegos y preguntas.

No hay intervenciones.

Sin más temas que tratar, se levanta sesión a las 13:00 horas del 21 de febrero de 2023.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

El acta firmada digitalmente se archiva en el Centro (23-03-2023).